



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3847-O

Quito, D.M., 15 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de Regularización de áreas. Donación del predio predio Nro. 370289 a favor del GADPR Pifo EXP PM No. 2024-01816

Señorita Ingeniera

Andrea Pardo

Directora Metropolitana de Catastro

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted en relación al oficio Nro. GADDMQ-AM-AGD-2023-4834-E mediante el cual el Ing. Carlos Olmedo Yanacallo, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo solicita al Alcalde Metropolitano:

“Resolver la Transferencia de dominio y propiedad, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo mediante DONACIÓN o TITULO GRATUITO, del inmueble en el cual se encuentra ubicada la piscina conforme a la identificación catastral que se ha señalado anteriormente y que corresponden al predio No. 370289, CALVE CATASTRAL: 2003-04-007”

1. ANTECEDENTES:

1.1. Mediante oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-3246-O, de fecha 02 de julio de 2024 la Procuraduría Metropolitana solicitó a la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles:

“(...) solicito comedidamente de ser el caso se realicen las gestiones que sean necesarias entre dependencias con el fin de revisar y de ser el caso rectificar o emitir nuevos informes técnicos, a fin de que exista concordancia con el levantamiento planímetro en cuanto al área total y linderos del predio Nro. 370289”

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3720-O, de fecha 10 de julio de 2024, la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles solicitó al Registro de la Propiedad:

“(...) En cuanto a lo referido, gentilmente se solicita se proceda con la actualización del Certificado de Gravamen del Inmueble con Número de Trámite: 2577502”

Mediante oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DC-2024-4245-OF de fecha 10 de julio el Registro de la Propiedad remitió el certificado de gravamen actualizado con número de certificado:



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3847-O

Quito, D.M., 15 de julio de 2024

3101984 y número de tramite: 2933696.

SOLICITUD:

Con los antecedentes expuestos, y conforme los acuerdos alcanzados en las diversas mesas de trabajo en conjunto con el Concejal Metropolitano Ángel Vega, solicito gentilmente se inicie con el proceso de regularización de áreas del predio No. 370289, para lo cual se adjunta la respectiva documentación habilitante.

Agradezco la atención al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz

DIRECTOR METROPOLITANO

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-RPDMQ-DC-2024-4245-OF

Anexos:

- 2933696.pdf
- 5.2. 2577502_(2).pdf
- GADDMQ-RPDMQ-DC-2024-4245-OF.pdf
- 27. GADDMQ-PM-2024-3246-O (1).pdf
- 1. 4834-e-200_gpy-carlos_olmedo (2).pdf
- 13.2._predio-370289-piscina-pifo_plano_topogrAlfico-signed-signed-signed-signed (1).pdf
- FORMULARIO ETAM_370289-signed.pdf
- PREDIO 370289.PDF

Copia:

Señora

Janneth Patricia Cañas Pavon

Servidor Municipal 7

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señor Ingeniero

Diego Sebastián Moncayo Galárraga

Servidor Municipal 8



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3847-O

Quito, D.M., 15 de julio de 2024

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señorita Abogada
Paola Vanessa Haro Espinel
Servidora Municipal 12
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastián Moncayo Galárraga	dm	DMGBI-AT	2024-07-11	
Revisado por: Andrea Karolina Lasso Carrión	al	DMGBI-AT	2024-07-11	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2024-07-15	

